



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 04 MAY 2015

15/07/001/1635

VISTO: la propuesta formulada por el Ministerio de Economía y Finanzas.-

RESULTANDO: que la misma refiere a la designación del señor Miguel Vasallo como delegado de la precitada Secretaría de Estado en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el literal G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República;

ASUNTO 59

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase al señor Miguel Vasallo, integrante del Directorio del Instituto Nacional de Colonización en calidad de Delegado del Ministerio de Economía y Finanzas.-

2º) Comuníquese, etc.-

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

AS/RH

